Resolución Ministerial

Nº 090-2018-MIDIS

Lima, 28 MAR. 2018

VISTOS:

El Memorando Nº 099-2018-MIDIS/SG/OGCAI, emitido por la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales; el Proveído Nº 1724-2018-MIDIS/SG, emitido por la Secretaría General; y, el Informe Nº 174-2018-MIDIS/SG/OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose a la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, como un órgano de asesoramiento dependiente de la Secretaría General;

Que, con Resolución Ministerial N° 176-2017-MIDIS se encargó al señor Rafael Arribas Velasco, las funciones de Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, conforme a lo señalado en el documento de Visto, el Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, se ausentará del ejercicio del referido cargo por motivos personales desde el 21 de mayo hasta el 25 de mayo de 2018;

Que, en ese sentido, en tanto dure la ausencia del señor Rafael Arribas Velasco, corresponde encargar las funciones de Jefe/a de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo Nº 006-2017-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Suspender, a partir del 21 al 25 de mayo de 2018, la encargatura del señor Rafael Arribas Velasco como Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Artículo 2.- Encargar, del 21 de mayo al 25 de mayo de 2018, al señor José Salazar Ríos, las funciones de Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en adición a las funciones que viene realizando.

Regístrese y comuníquese.

Jorge Enrique Meléndez Celis
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL